INFORME DE COMISARIO 2004 DANACO S.A.

Quito, 10 de febrero del 2005

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañía y al estatuto de la Compañía detallo lo siguiente:

Puedo decir que de la revisión, esta Compañía no ha tenido movimiento en sus libros contables por lo tanto no tengo nada que informar en cuanto a esto.

Los libros sociales se encuentran en orden y cumplen con loo establecido en la Ley de Compañías.

En todo cuanto puedo manifestar, por lo que me suscribo de ustedes.

Atentamente,

la Eulalia Duenas Dávalos

CI:0602333890